

Publicaciones iberoamericanas sobre terapia familiar sistémica

Tendencias temáticas

Manuela Duque Ramírez¹

Marilyn Mora Vera²

Ana Isabella Suárez Palacio³

Resumen

El artículo describe los resultados de una revisión y análisis documental agrupando diferentes autores Iberoamericanos que desarrollan el tema de terapia sistémica familiar en los últimos diez años. Se define una categoría central, a saber, *tendencias temáticas*, acompañada de dos subcategorías que se nombran como *conceptualizaciones generales* y *problemáticas en el funcionamiento del sistema familiar*. El estudio que se desarrolló desde un enfoque cualitativo y un método hermenéutico, concluye que la estructura familiar, la comunicación, el vínculo y los fenómenos de mediación entre lo sociocultural y la familia son las temáticas que en mayor medida desarrollan los autores al momento de teorizar sobre la terapia familiar sistémica.

Palabras claves: comunicación, familia, sistema, vínculo familiar.

¹Trabajadora Social, Escuela de Trabajo San José, Municipio de Bello, manu-1219@hotmail.com

²Trabajadora Social, Comisaría de Familia, Municipio de Copacabana, marylinmora-17@hotmail.com

³Trabajadora Social, isabellasp1219@gmail.com

Abstract

The article describes the results of a documentary review and analysis grouping different Ibero-American authors who have developed the topic of family systemic therapy in the last ten years. A central category is defined, namely thematic trends, accompanied by two subcategories that are named as general and problematic conceptualizations in the functioning of the family system. The study that was developed from a qualitative approach and a hermeneutical method, concludes that the family structure, communication, the bond and the phenomena of mediation between the sociocultural and the family are the themes that the authors develop to a greater extent at the time of theorize on systemic family therapy.

Keywords: communication, family, system, family bond.

Introducción

Algunos autores proponen una relación analógica entre el proceso de desarrollo de cualquier ser vivo y el desarrollo del ser humano para definir que este último se encuentra enmarcado en una serie de sistemas que se relacionan unos con otros y que a su vez estos sistemas interactúan con el ambiente y “esta cuestión esencial a la biología ha sido tomada en cuenta por Bronfenbrenner (1987), quien la ha aplicado al sistema familiar, considerando que la familia es el sistema que define y configura el desarrollo de la persona desde su concepción” (Espinal, Gimeno y González, 2018, p. 2).

En ese sentido, la terapia sistémica familiar opera siguiendo el horizonte de solucionar problemas prácticos (reales) que se suscitan dentro de las dinámicas familiares, dinámicas que hacen posible el proceso evolutivo de cada integrante del núcleo familiar y su forma de relacionarse con el mundo. Así, Para Gallegos (2012) “los enfoques sistémicos ponen mayor énfasis en las relaciones que en los contenidos familiares. Es decir, que lo que da significancia a un sistema no son los contenidos, si no las relaciones” (p. 37). Este mismo autor asume que todos los sistemas tienen un factor formador que se instituye gracias a los vínculos de

consanguinidad entre los miembros, originados a partir de la unión conyugal (Gallegos, 2000). Bajo esta lógica terapéutica el centro del tratamiento familiar no está directamente en la causa originaria de la problemática sino en las relaciones disonantes que afectan y alteran el adecuado funcionamiento del sistema familiar. En relación con esto, Espinal, Gimeno y González dicen que:

A partir del enfoque sistémico los estudios de familia se basan, no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones (2018, p. 2).

Un proceso adecuado en la terapia sistémica familiar, por tanto, no se logra con el hecho de producir un cambio en las pautas de interacción de uno de los miembros del sistema, sino que requiere y obliga la implicación de todos los procesos (Amada y Plaza, 2016), es decir, demanda un cambio global en las pautas de interacción de la totalidad del sistema familiar. Amada y Plaza (2016), citando a Ortiz Granja (2008), refieren aspectos centrales en la aplicabilidad de este sistema terapéutico teorizando sobre la mirada que el terapeuta debe dar en la intervención con cada una de las familias:

En el sistema terapéutico, formado por la relación establecida entre una familia y su terapeuta, un elemento fundamental será la circulación, referida a las influencias recíprocas entre los miembros de dicho sistema. Mediante la retroalimentación se toma conciencia de dichas influencias, llegando a un comprensión integral y global de los procesos que tienen lugar en el sistema familiar (2016, p. 5).

La terapia sistémica familiar, entonces, funge como un escenario de interrelación para las familias, propiciando que los consultantes, apoyados en el terapeuta, construyan nuevos sentidos y significados alrededor de las situaciones sintomáticas que fueron el motivo de consulta (Herrera, Restrepo, Cardona y Sarrias, 2017). Incluso este proceso contiene mayores implicaciones en el orden de lo global, debido a que de este modo la “familia contribuye a la supervivencia

de una sociedad y una cultura porque como instancia socializadora transmite el tesoro de experiencias y valores de aquella a la cadena de generaciones” (Arias, 2012, p. 39).

Desde esta premisa y dando valor a los autores que definen la relación del sujeto con la familia desde una configuración biologicista, la terapia sistémica familiar cumpliría la función de apoyar en la reconfiguración y resignificación de dinámicas relacionales establecidas de antemano en el sistema familiar, las cuales se tornan sintomáticas o problematizadoras, posibilitando que las familias se sigan transformando y puedan afrontar una serie de tareas evolutivas que la sociedad y la cultura exigen y requieren (Arias, 2012).

La terapia familiar sistémica, por tanto, es un método terapéutico que tiene gran auge en el campo de la salud mental, por esta razón se desarrolla un artículo que busca agrupar los temas que toman mayor notoriedad, los temas que más tendencia tiene a repetirse a la hora de teorizar sobre esta práctica terapéutica. Esta consolidación de tendencias temáticas facilita el reconocimiento de los aspectos centrales y nucleares, los cuales debe tener en cuenta cualquier profesional a la hora de realizar investigaciones sobre esta forma de intervención.

Diseño metodológico

El artículo se realizó a partir de un análisis de los aportes de distintos autores iberoamericanos que abordan la terapia sistémica familiar en la última década. Se hizo una revisión documental que posibilitó el hallazgo de textos relevantes. Este proceso de investigación está soportado en un enfoque cualitativo y compone tres fases en su elaboración: *consulta documental, contraste de la información y análisis del problema*.

Además, la consolidación del artículo necesitó de un trabajo investigativo delimitado por etapas. Primera etapa, *identificación de autores, temas y concepciones* (elaboración de instrumento para la recolección adecuada de la información seleccionada: ficha bibliográfica); segunda etapa, *análisis de los textos*

seleccionados (proceso hermenéutico de análisis y comprensión de las concepciones y premisas expuestas por los teóricos y académicos); tercera etapa :*conclusiones* (construcción y redacción del artículo).

La consulta de los textos se realizó por medio de bases de datos de revistas científicas con enfoque en Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y Ciencias de la Salud; entre ellas se encuentran: *Dialnet, SCIELO, Redalyc y Google scholar*; se encontraron un total de 40 fuentes, de las cuales se descartaron 23 y se analizaron las 17 restantes, debido a que se hacían referencia con mayor rigor y exactitud, tanto epistemológica como conceptualmente, a la investigación requerida; en otro de los criterios de selección de las fuentes se estableció que los artículos seleccionados debían desarrollar tanto conceptualizaciones teóricas de la terapia familiar sistémica como prácticas y metodológicas; además, se determinó analizar solo aquellos que tuviesen un enfoque directo con problemáticas familiares y de salud mental actuales. Finalmente la información fue clasificada bajo una categoría general titulada tendencias temáticas y dos subcategorías, denominadas: conceptualizaciones generales y problemáticas en el funcionamiento del sistema familiar.

Resultados

Se presentarán a continuación los resultados agrupados en una categoría central y desarrollada a través de dos subcategorías.

Tendencias Temáticas

➤ *Conceptualización general*

Según las fuentes consultadas se logra identificar que uno de los conceptos centrales es la familia, la cual es entendida como el núcleo fundamental de la sociedad. Se trata, por tanto, de un sistema con elementos que se relacionan

entre sí y en el que cada miembro tiene un rol y a su vez cumple unas funciones específicas dentro del ambiente en el que se constituye la familia, lo que se concibe como la dinámica familiar.

Además, se define la familia como institución esencial para el desarrollo individual y social, y se asumen que ella permea la construcción de la personalidad, la salud mental y el proceso de interrelación entre la persona y su contexto. Algunos autores definen que las características de la familia como estructura central en la sociedad la ubica en un lugar intermedio entre un macro sistema social, entendido como la cultura, y un microsistema individual, entendido como el sujeto (Acevedo y Vidal, 2019); esto significa que la familia funge como mediadora entre el gran aparato sociocultural y la subjetividad del ser humano. De allí que la familia se defina como el núcleo de vida del ser humano, debido a que es en ella donde se forjan significados individuales y colectivos que determinan la forma en que cada persona se relaciona con la sociedad. Acevedo y Vidal (2019) añaden que la familia incide, incluso, en la salud mental y en los procesos de sano desarrollo. Los estudios que se han realizado desde la perspectiva sistémica familiar, por consiguiente, trazan una línea clara que conjuga las implicaciones de la interacción entre sociedad, familia e individuo. De igual forma, la cultura cumple una función determinante en estos procesos de interacción, tal como se ve en Arias (2012) cuando plantea que:

Las familias forman parte de un sistema más amplio y este sistema más amplio ejerce su influencia en los contenidos culturales de cada familia. De este modo, lo que ocurre en la familia es siempre un reflejo de lo que ocurre en la sociedad (Esler&Waldegrave, 2002). Precisamente por ello, a aquellos individuos que han sido criados dentro de una misma cultura, se les atribuye los mismos contenidos y regularidades de la personalidad (p. 44).

Agrupando todas estas variables y elementos simbólicos en los que la familia tiene un rol determinante y sabiendo de la interacción que se presenta entre ellos, Arias (2012) define la estructura familiar como:

El almacén relacional de jerarquías funcionales determinado por los roles que cumple una familia en particular. Así, dentro de cada sistema familiar pueden distinguirse subsistemas u holones conformados por niveles de funcionamiento que entrañan una jerarquía inherente al orden en el que suceden temporal y relacionalmente (p. 35).

Por otra parte, llama la atención que distintos autores reconozcan que en las familias se presentan sucesos que alteran las relaciones interpersonales afectando directamente los vínculos y la comunicación, siendo la comunicación un elemento determinante en el equilibrio de las relaciones familiares, dado que es la base mediante la cual se construyen las relaciones entre las partes de un sistema familiar. A este aspecto los teóricos lo denominan comunicación bidireccional, siendo la forma en que los integrantes de la familia se relacionan, debido a que es la acción mediante la cual se transmiten y expresan sentimientos, pensamientos, temores, percepciones, negociaciones y soluciones de problemas (Arango, Rodríguez, Benavides y Ubaque, 2016).

La comunicación y los vínculos son dos conceptos centrales que a partir de los autores abordados terminan configurándose como tendencias temáticas a la hora de conceptualizar la terapia sistémica familiar. Páez (2019), por ejemplo, analiza e interpreta la comunicación a la luz de un proceso sistémico que obliga a la interdependencia entre sí de elementos que componen un conjunto; bajo esta premisa se entiende que un fenómeno se puede comprender cuando se amplía el foco de atención. Es de esta manera, menciona el autor, que se deben observar y conceptualizar las relaciones y las conductas por medio de la comunicación. Rodríguez (2016), por su parte, determina tres aspectos fundamentales en la comunicación al interior de la familia: el contexto, la codificación y el valor. El núcleo familiar, por consiguiente, es un sistema interactivo de comunicación, desde el cual se le da sentido a las relaciones. Rodríguez además afirma que:

La comunicación es una experiencia básica y compleja de la vida relacional de los seres humanos y es clave en el trabajo terapéutico; la perspectiva sistémica de la comunicación se enfoca en la relación interactiva y en la

totalidad dinámica que se establece en el grupo familiar (Rodríguez, 2016, p. 28).

Los vínculos, por su parte, sirven para identificar la capacidad que tiene cada miembro de la familia en el afrontamiento de diversas situaciones y en la forma de vivir en comunidad, claramente estos se establecen a partir de lazos afectivos. Los autores plantean que la interacción familiar favorece la satisfacción de distintas necesidades personales en tanto posibilita el intercambio de información o de elementos que sirven para dar respuesta a dichas necesidades. Lo cual le atribuye la cualidad a la familia de ser un sistema que se encuentra en permanente evolución, adhiriéndose a las distintas situaciones que sus miembros y el entorno les presenta, generando crecimiento y transformación que impacta directamente en la permanencia y el crecimiento de los integrantes del núcleo familiar. No obstante, de este proceso de interacción sistémica también pueden devenir resultados negativos, conflictos y problemáticas que de igual manera pueden ir evolucionando y agudizándose:

La familia es un sistema de desarrollo y satisfacción de necesidades, funcional o disfuncional, generadora de salud y de bienestar o de malestar y problemática mental y emocional (...); [por consiguiente], es unidad de estudio y de intervención educativa, promocional, preventiva o de tratamiento (Avilés, 2020, p. 30).

En este sentido, se hace alusión a que la familia es considerada como un sistema con características particulares propias de su dinámica interna que autorregulan los procesos de cambio atravesados por diferentes etapas de su ciclo vital, los cuales están influenciados por aspectos socioculturales que contribuyen a su transformación. Dicha dinámica, según Salucci, Vergara y Wilson (2015), obedecería a leyes de los sistemas naturales, en tanto que “al interior de un sistema familiar toda persona tiene una función que la convierte en un segmento imprescindible de un todo más vasto” (p. 4).

De este modo, algunos teóricos determinan que para el trabajo terapéutico se debe considerar una visión más amplia de la familia, la cual comprende una consideración con base a los diferentes niveles de contexto:

Familia como sistema relacional, familia como parte de un sistema comunitario, familia como producto de procesos evolutivos y en evolución, familia como sistema de recursos para la adaptación y para el cambio y familia como sistema multigeneracional (contexto transgeneracional e histórico) (Salucci, Vergara y Wilson, 2015, p. 4).

Teóricos como Oliveros, Villaseñor, Preciado, Colunga y Ávalos (2015) definen que la forma en que “se atribuye significados y se interpreta la realidad está estrechamente vinculada con la visión que la propia familia trasmite a sus integrantes, siendo los problemas el fruto de la interacción entre la persona y la realidad que percibe” (p. 1123). Estos teóricos, tanto los primeros que ven la familia como una especie de subsistema que está catalizado desde diferentes dimensiones (contextos), como los segundos que ven en la familia una entidad que construye su narrativa (significado-sentido) a través de la interpretación que hacen de la misma realidad, exponen un elemento común que directa o indirectamente define a la familia como subproducto de las mediaciones socioculturales que devienen de la constante conjunción entre la realidad objetiva y la singularidad familiar. Es decir, una mediación entre los dispositivos estructurantes y normatizadores de la sociedad y los dispositivos estructurantes y normatizadores de la familia. Esa mediación que es vista desde matices diferentes por los teóricos, comprende un fenómeno conceptual que también es tendencia en la terapia sistémica familiar.

Es por ello que Maffia (2013) presenta a la familia como un principio de “visión y división común, un noma que todos tenemos en el espíritu, porque nos ha sido inculcado a través de un trabajo de socialización operado en un universo que estaba, en sí mismo, organizado según la división en familias” (p. 17). La familia, entonces, operaría como principio, como medio y como fin configurador de la

realidad social, gracias a que toda su disposición es análoga a una configuración universal.

➤ *Problemáticas en el funcionamiento del Sistema Familiar*

La familia, en tanto sistema dinámico, contiene aspectos complejos y densos que producen y reproducen problemáticas que provocan alteraciones en su funcionamiento. A partir de los autores revisados se logran identificar estos aspectos que dificultan y deterioran las relaciones al interior del núcleo familiar; los vínculos afectivos y la comunicación son variables que son permeadas directamente cuando alguno de estos factores toma protagonismo.

La salud mental, el uso de sustancias psicoactivas y la violencia se presentan como las situaciones problemáticas más comunes que deteriora las relaciones, afectando la armonía al interior del sistema familiar. Para Riveros y Garzón (2014), por ejemplo,

El uso problemático de sustancias psicoactivas puede entenderse como una progresión de sucesos que interactúan entre sí que no en todos los casos se sigue, pero que cuando se presenta es valorada como problemática en relación a los afectos en la vida de la persona y sus relaciones en un contexto social y cultural (p. 213).

Esta forma de consumo que en el campo de las ciencias de la salud se describe como adicción, en ocasiones viene acompañada de irritación y violencia. Así, la afectación mental, el consumo de sustancias psicoactivas y las conductas violentas algunas veces confluyen en una misma situaciones problemática que afecta no solo la vida del adicto, sino también su relación con los demás integrantes de la familia y por ende todo la dinámica familiar.

Haciendo alusión directa al consumo de sustancias psicoactivas, se plantea que “desde hace algunos años se considera que uno de los aspectos más críticos del tratamiento de las adicciones es la frecuente recaída de los adictos que han

recibido los más diversos tratamientos” (Albán, 2012, p.372); esto dificulta que los tratamientos culminen en una cura real para las personas que presentan un consumo patológico de las diferentes sustancias psicoactivas. Albán (2012) plantea que cerca del 80% de los adictos que han recibido algún tipo de tratamiento, vuelven al consumo habitual, regularmente con un tiempo aproximado de seis meses después de haber sido atendidos.

Ahora bien, las adicciones se desarrollan en un contexto familiar y con frecuencia reflejan dificultades que habitualmente son mantenidas y cumplen una finalidad en la interacción familiar, bien sea equilibrar, separar, unir o generar una alarma. El enfoque terapéutico en este tipo de problemática, a la luz de la terapia sistémica, plantea que (Albán 2012, citando a Stanton y Todd, 1990) la aparición de una adicción en el sistema familiar requiere esbozar aspectos de gran importancia como son la respuesta de la familia en la génesis, el mantenimiento y la atenuación del abuso de la(s) sustancia(s), lo que necesariamente implica dar mayor relevancia a las variables familiares. Máxime si se entiende que existen “diversos estudios [que] explican cómo los factores interpersonales parecen tener más influencia que los intrapersonales en el proceso de adicción” (Amada y Plaza, 2016, p. 102).

Igualmente, los autores Albán (2012) y Rodríguez (2016) establecen que uno de los factores principales que lleva a la reincidencia es las diferentes adicciones es la falta de comunicación al interior del sistema familiar. Con esta falencia es difícil que la familia pueda cumplir una función orientadora y socializadora, situación que hace que emerja o se agudice el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia (González, 2014). Se hace indispensable, por tanto, el abordaje de estos componentes en la terapia sistémica, teniendo como precedente que la comunicación, la orientación y la socialización puede aportar a la resolución de las problemáticas y dar estabilidad al desarrollo de las relaciones de los integrantes de la familia.

La terapia sistémica (a diferencia de otras teorías científicas o disciplinas de la salud mental que determinan la genética o lo psíquico por encima de cualquier

otro variable nuclear) se centra en la familia y las dimensiones de relación que la componen para poder indagar e intervenir en este tipo de problemas que en primera instancia parecen albergar una situación meramente individual pero que componen y alteran todo un sistema de funcionamiento familiar.

Las problemáticas sociales son otra de las variables que deterioran el funcionamiento del sistema familiar, debido a los diversos contextos en los que se encuentra inmersa la familia, por ser un sistema abierto e influenciable que está en constante relacionamiento (mediación); estos contextos impactan directa o indirectamente a los miembros de la familia y condicionan su comportamiento. Gracias a ello aspectos como los límites, la instauración de la norma y la configuración de los roles se ven afectados por las dinámicas sociales que se vivencian en este momento socio histórico; algunos autores (Gallegos, 2012; Marín, Girado y Vélez, 2016) refieren que este sistema social (soportado por un modelo de producción capitalista) logra afectar las dinámicas estructurales, trastocando las relaciones al interior de la familia. Marín, Giraldo y Vélez, citando a Beltrando y Toffanetti, definen la modernidad como:

La evolución hacia el capitalismo, donde el mercado se transforma en el único regulador de los destinos humanos, dándose el fenómeno de la globalización comenzando la era de la informática. En Occidente crece el número de familias con dos padres que trabajan y se reduce al mínimo la natalidad. Los valores que dan sentido a la vida individual y familiar, son incongruentes en el contexto. El número de divorcios crece, junto a la insatisfacción de la vida de pareja. Todas las formas de terapia tienden a ser evaluadas en términos de beneficio inmediato. (2016, p. 6).

Estas situaciones que se presentan en una contemporaneidad totalmente globalizada inciden directamente en la configuración familiar, debido a la poca claridad que se da en la forma de establecer los roles, lo que se agudiza aún más por la prolongada ausencia de algunos miembros del núcleo familiar, lo cual afecta directamente el adecuado funcionamiento del sistema familiar. En relación con esto, Gallegos plantea que:

Para el correcto funcionamiento del sistema familiar, es indispensable que cada miembro de la familia ocupe y asuma el rol que le corresponde. Pero así como el orden es condicionante, también puede ser condicionado. En ese sentido existen diversos estudios que demuestran variaciones en la crianza y lógicamente en los patrones de socialización, según el orden de los nacimientos de los hijos (2012, p. 42).

También se hace alusión a la importancia de establecer límites y acuerdos que aporten a la definición de estos roles para el funcionamiento óptimo del sistema familiar en un era donde todo tiende a desdibujarse constantemente. En esta línea Gallegos refiere que:

Existen límites, determinados por la reglas y roles de los miembros que los componen, cuya función es proteger la diferenciación del subsistema. Para la armoniosa integración de la familia y la interiorización de formas funcionales de socialización, es fundamental que cada miembro ocupe un lugar, ubicándose en el subsistema y en el orden que le corresponde para desempeñar el rol que le toca como padre, madre, hermana mayor o hermano menor (2012, p. 36).

Así, entonces, se puede establecer, a modo general, que tanto la terapia sistémica familiar como las diferentes problemáticas expuestas en el funcionamiento de la familia, contienen conceptos, componentes y variables que se repiten, que se conceptúan y describen en los diversos autores ya sea como punto de convergencia o como elemento disonante entre las investigaciones consultadas y sus respectivos autores. Gracias a ello se puede observar y analizar algunas tendencias que marcan unas líneas temáticas determinadas.

Conclusiones

Una de las tendencias temáticas que se puede observar en la terapia sistémica familiar en Iberoamérica en los últimos diez años es la familia como estructura estructurante tanto de la dimensión social (plano objetivo) como de la individual

(plano subjetivo). A su vez, la comunicación como fuente tramitadora de esas formas de estructuración y mediación, como elemento que sistematiza, ordena y le da sentido a la relación familiar y por ende al núcleo (estructura) familiar, aplica como otra de las tendencias temáticas expuestas.

El vínculo que se tramita a través de la comunicación, es otro de los elementos que se logró identificar como tendencia temática; el vínculo entendido como proceso relacional que articula las relaciones, además de atribuirles un valor, una categoría y una jerarquía a esas formas de relacionamiento al interior del contexto familiar.

Finalmente, el fenómeno de mediación en el que tanto la familia como la sociedad y la cultura se ven afectados con la constante interacción que hay entre ellos representa un tema que desde diferentes matices los autores mencionan, analizan, interpretan y conceptúan en mayor medida al momento de teorizar sobre la terapia familiar sistémica.

Referencias

1. Acevedo, L.; Vidal, E. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *MEDISAN*, 1-13. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3684/368458873013/368458873013.pdf>
2. Amada, C; Plaza, J. (2016). Intervención educativa familiar y terapia sistémica en la adicción adolescente a internet. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/17031>
3. Albán, L. (2012). Red de relaciones significativas e intervención sistémica dirigida a jóvenes atrapados en ciclos adictivos. *Psicogente*, 15(28), pp.

371-384. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552361013.pdf>

4. Arango, M.; Rodríguez, A.; Benavides, M.; Ubaque, S. (2016). Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la terapia familiar sistémica. . *Revista Universidad Católica Luis Amigó (histórico)*, 3 (1), 33-50. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RFunlam/article/view/1887/1500>
5. Arias, W. (2012). Algunas consideraciones sobre familia y crianza desde un enfoque sistémico. *Rev. psicol. Arequipa*, 2(1), pp. 32-46 Recuperado de <https://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2020/02/Consideraciones-sobre-la-familia-y-la-crianza.pdf>
6. Avilés, R. (2020). Prevención en salud mental, familia, escuela y sociedad. *Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, 48(1), pp. 28-37. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revneuneupsi/hnp-2020/hnp201e.pdf>
7. Espinal, I; Gimeno, A; González F. (2018). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14 (4), 21-34. Recuperado de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
8. Gallegos, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Rev. psicol. Arequipa*, 35. Recuperado de <https://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2020/02/Consideraciones-sobre-la-familia-y-la-crianza.pdf>
9. González, A. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención. *Quaderns de psicologia. Internacional journal of psychology*, 16(2), 43-55. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/292583>

10. Herrera, Y.; Restrepo, E.; Cardona, C.; Sarrias, L. (2017). Aproximación a la noción de ética de Humberto Maturana y su relación con la terapia familiar sistémica. *Revista Universidad Católica Luis Amigó (histórico)*, (1), 149-169. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RULuisAmigo/article/view/2654>

11. Maffia, M. (2013). Reflexiones metodológicas sobre algunas contribuciones de la terapia familiar sistémica a un estudio antropológico de la familia. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 3(2). Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6159/pr.6159.pdf

12. Marín, R.; Giraldo, N.; Vélez, K. (2016). Aproximaciones a la noción de posmodernidad en Terapia Familiar Sistémica. *Revista Universidad Católica Luis Amigó (histórico)*, 3(1), 51-67. Recuperado de <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RFunlam/article/view/1894>

13. Oliveros, L.; Villaseñor, T.; Preciado, M.; Colunga, C.; Ávalos, M. (2015). Propuesta de intervención con terapia familiar sistémica en la obesidad infantil. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(3). Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/52688>

14. Páez, M. (2019). Intervención sistémica con familias: de la linealidad a la circularidad. *Revista CS*, 207-227. Recuperado de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2629

15. Rodríguez, A. (2016). La comunicación familiar. Una lectura desde la terapia familiar sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8, 26-43. Recuperado de <http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/RLEF%208-completa.pdf#page=26>

16. Riveros, M.; Garzón D. (2014). Terapia familiar en problemas de adicción: narrativa conversacional y reconfiguración de identidades. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 211-226.
17. Salucci, F.; Vergara, L.; Wilson, N. (2015). Modelo sistémico relacional y terapia con niños: sobre el uso del juego en la terapia sistémica. *Pontificie Universidad Católica de Valparaíso*, (sp). Recuperado de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C10&q=Modelo+Sist%C3%A9mico+Relacional+y+Terapia+con+ni%C3%B1os%3A+Sobre+el+uso+del+juego+en+la+terapia+sist%C3%A9mica+pdf&btnG=&lr=lang_es